

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la Vía Santa Inés 15-12 y Barbara Espinoza, el 23 de mayo del 2019, a las nueve horas, fecha no válida, se reúnen los siguientes Accionistas: la señora Rosa Eugenia Alarcón Torres 772.00 acciones de un dólar cada una que equivale a doscientos sesenta y dos dólares americanos; la señora María Belén Alarcón Torres, poseedora de 120.00 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento veinte y ocho dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello empíricamente en los Artículos 119 y 239 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor Juan Pablo Montenegro Alarcón, Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO de la Junta la señora María Belén Alarcón, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
2. APROBACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y CONTRATACIÓN PARA EL PROXIMO AÑO
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo: -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control que emiten informe sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

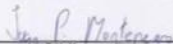
SEGUNDO: APROBACION DEL DICTAMEN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y LA CONTRATACION PARA EL NUEVO AÑO.- Por secretaria se da lectura al informe de Auditoria Externa de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe de Auditoria Externa y decide contratar a la misma firma auditora para el próximo año.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proseden aprobar el presente orden del día.



CUARTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Tratada todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por levantada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Juan Pablo Montenegro Arce
Presidente de la Junta


María Elena Aragón Torres
Secretario de la Junta
Acorrista


Rosa Eugenia de las Mercedes Aragón Torres
Acorrista

